



**ACTO AUTENTICO DE COMPROBACIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE B) Del proceso por comparación de precios de la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA-CCC-CP-2025-0003, para la contratación del servicio de suministro de almuerzo para el personal de planta de la Dirección General de Minería. ACTO NÚMERO CERO CUATRO DOS MIL VEITICINCO (01/2025) FOLIO NÚMERO CERO CUATRO (04) En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025). Por ante mí, LC. CESAR AUGUSTO OCTAVIO MATIAS PEREZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 034-0029191-4, Notario Público del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, matrícula núm. 6578, con Estudio Profesional abierto en la Calle Jardines de Versalles Numero 06, jardines del Norte, Distrito Nacional, he sido requerido para las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), de este día, por el señor ROLANDO MUÑOZ MEJIA, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0826759-2; domiciliado y residente en esta ciudad, en su calidad de Director Ejecutivo de la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA (DGM), institución de derecho público, organizada y existente de conformidad con la Ley General CON RNC No. 4-01-03720-3, institución del Estado Dominicano creada en virtud de la Ley Minera de la República Dominicana No. 146-71, con domicilio y asiento social en Ave. México Esq. Leopoldo Navarro, Edif. Gubernamental Juan Pablo Duarte Piso No. 10, en esta ciudad, a los fines de que levante un acto auténtico de comprobación, para la verificación de la integridad del proceso de RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Del proceso por comparación de precios de la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA-CCC-CP-2025-0003, para la contratación del servicio de suministro de almuerzo para el personal de planta de la Dirección General de Minería. y de esa manera dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 23 de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de la Administración Pública, modificada por la Ley número 449-06; y, Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto número 416-23. Para dichos fines, procedí a trasladarme, en la fecha y al lugar supra indicado, y una vez allí, acudí al salón de reuniones del décimo nivel de dicha Institución, el cual se encontraba especialmente habilitado para realizar dicho evento, encontrándose presentes en el referido salón los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la entidad señores: LUCY PEÑA PEREZ, titular de la cédula de identidad y electoral número 012-0070872-3, en Encargada del Departamento Jurídico, por si y por él SR. ROLANDO MUÑOZ MEJIA, Director General de Minería; Lucy Peña Pérez, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 012-0070872-3, Encargada del Departamento Jurídico, Ketty De la Cruz en representación de Berkis Paulino, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-1636994-3, Directora Administrativa y Financiera, Carlos Peña, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 001-0062182-1, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, Carla M. Cabral Mena, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1409672-0, Responsable de Acceso a la Información Pública (Interina). Paloma Alcántara Güichardo, dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1852343-0, secretaria del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Minería. para que diera fe e hiciera constar por medio de acto auténtico, de conformidad con la Ley, todos los detalles e incidencias. ACTO NÚMERO CERO CUATRO DOS MIL VEITICINCO (04/2025) FOLIO NÚMERO (04) ocurridas durante la RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Del proceso por comparación de precios de la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA-CCC-CP-2025-0003, para la contratación del servicio de suministro de almuerzo para el personal de planta de la Dirección General de Minería La señora LUCY PEÑA PEREZ, titular de la cédula de identidad y electoral número 012-0070872-3, en Encargada del Departamento Jurídico, por si y por él SR. ROLANDO MUÑOZ MEJIA, Director General de Minería, presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Minería siendo las Diez horas**

(10:00 A.M.) de la mañana, se inició el proceso de referencia, pudiendo verificar que en formato presencial solo fue presentada una oferta, y que en el portal transaccional a cargo de la Dirección General de Compras y Contrataciones, sólo Tres (03) oferente había remitido su oferta técnicas SOBRE B; y acto seguido, dimos inicio al proceso de descriptación o apertura del "SOBRE B " (oferta técnicas ), presentada por el siguiente oferente:

1. PA CATERING, S.R.L., RNC No. 131155091, valor de la oferta por unidad de doscientos cuarenta y siete pesos dominicanos con 21/100 (RD247.21) para un valor total de la oferta de cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento setenta y un pesos dominicanos con 91/100 (RD\$5,456,171.91). Con una póliza de seriedad de oferta de Seguros APS No. 1-1120-38722, por el monto de sesenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$60,000.00) correspondiente al 1%, con una vigencia desde el 19 de marzo 2025 hasta el 19 de marzo 2026.
  
2. COL. CAFETERIA ORTIZ, S.R.L. RNC NO. 130448647, valor de la oferta por unidad de doscientos veinticuatro pesos dominicanos con 20/100 (RD\$224.20) para un valor total de la oferta de cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos dieciocho pesos dominicanos con 20/100 (4,948.318.20). Con una póliza de seriedad de oferta de Seguros Reservas No. 2-2-704-0136191, por el monto de cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con 18/100 (RD\$49,483.18) correspondiente al 1% del monto ofertado, con una vigencia desde del 18 de marzo 2025 hasta el 18 de marzo 2026.

SIGUE EN EL REVERSO.

No.		
1	PA CATERING, S.R.L.,	131155091
4	COL. CAFETERIA ORTIZ, S.R.L.	130448647

Por lo que, luego de haber procedido a la verificación de los documentos contenidos en dicha oferta técnicas, siendo las Once y diecisiete horas de la mañana (11:17 a.m.), se dio por concluido el presente proceso, conforme al cronograma de trabajo establecido para tales fines. Luego de cerrado el proceso de apertura de las ofertas técnicas "SOBRE B " me trasladé a mi oficina profesional y procedí a redactar el presente acto, a los fines de ser consignado en mi protocolo notarial, el cual una vez redactado procedí a presentarlo a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la DIRECCION GENERAL DE MINERIA (DGM), acto que fue leído en alta voz, y estando todos conforme con su contenido, he procedido a firmar la presente ACTA DE COMPROBACIÓN DE RECEPCION Y APERTURA LAS OFERTAS TECNICAS (SOBRE B RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS Del proceso por comparación de precios de la DIRECCION GENERAL DE MINERIA-CCC-CP-2025-0003, para la contratación del servicio de suministro de almuerzo para el personal de planta de la Dirección General de Minería. (DGM), de todo lo cual certifico y Doy fe.

LC. CESAR AUGUSTO OCTAVIO MATIAS PEREZ  
Notario Público

